

# EL NOTICIERO GADITANO

Director Ignacio Chilla Giráldez

AÑO VI

Redacción y Administración  
San Francisco núm.-10.—Bajo

Cádiz: Viernes 8 de Agosto de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero  
Teléfono, núm. 512

Núm. 1.784

## Asuntos y noticias de la actualidad

### El acuerdo que el miércoles adoptó el Excmo. Ayuntamiento con relación al Presupuesto reparado por la Delegación de Hacienda con acuerdo con la opinión sustentada por «El Noticiero»

Efectivamente, el Estatuto quiere y ordena que los Municipios vivan sin trampas, y por eso dispone que se acompañe al Presupuesto certificación expedida de los conceptos de importe de las deudas exigibles a los mismos. Pero, no puede suponerse, ni es lógico suponerlo, que se pretendiese que en este año fueran pagados todos los atrasos que tienen los Ayuntamientos, porque ello representaría una carga superior a las fuerzas contributivas de los pueblos, y de ahí, que pensándolo de este modo los autores de la Ley Municipal, entre las bases transitorias pusieron una, la 28 que dice: «La prohibición genérica de destinar fondos procedentes de empréstitos al pago de déficits de presupuestos ordinarios empezará a regir inmediatamente. Sin embargo, los Ayuntamientos podrán acordar antes de 3 de Junio de 1925 la formación de un presupuesto ordinario de liquidación apelando al empréstito para cubrir el déficit del Presupuesto corriente y de los anteriores».

Si este precepto autoriza a los Ayuntamientos a ponerse de acuerdo con los acreedores y le señala un plazo que muere el 30 de Junio de 1925, no es lógico, ni es posible que se le obligue a consignar en Presupuesto cantidades para el pago de las reclamaciones entabladas, por ello desvirtúa la intención del legislador y la ineffecta. Porque hay que figurarse, que en ese presupuesto extraordinario de liquidación entra el déficit del presupuesto corriente, y «a priori» no puede saberse cual ha de ser ese déficit, toda vez, que los Presupuestos se presentan nivelados, y los déficit, se pueden apreciar, cuando en ejecución en Presupuesto falla la cobranza de un arbitrio o de un impuesto. Mientras no llegue esa fecha 30 de Junio de 1925, pueden los Ayuntamientos ponerse de acuerdo con sus acreedores, y de ese acuerdo ya sea pagando por medio de empréstito, o conviniendo plazos, nacerá la certificación que ha de acompañar al Presupuesto de las deudas que sean exigibles al Municipio, para cubrir, los cuales se han de consignar cantidades, como lo previene el inciso 1.º del art.º 298.

El otro punto de los gastos de la Brigada Sanitaria, también es asunto que el Municipio ha enfocado desde otro punto de vista. La disposición final de la Ley Municipal, es el punto de partida. Dice ésta que quedan derogadas todas las leyes, Reales Decretos, Reales Ordenes, y demás disposiciones, que se refieren a la Administración Municipal, con la ÚNICA ACEPTACIÓN DE LOS QUE EN ESTA LEY SE DECLARAN VIGENTES.

«Se declaran vigentes las Reales Ordenes que han creado y sirven de base para sostener el criterio que se tiene respecto a la Brigada Sanitaria? No por cierto.

La Ley Municipal, ha dicho a los Ayuntamientos cuales son sus obligaciones en todo orden, así sanitarias como de policía, y de todas clases, pero para desarrollarlas, le ha dado una autonomía completa. Le ha autorizado por el art. 6.º a mancomunarse libre-

mente, con otros municipios, para realizar servicios y otros de la competencia municipal, pero de ningún modo le ha obligado a entrar en esa mancomunidad si en ella no quería entrar. Sería atentatoria a todo el espíritu de la Ley Municipal, la obligación de contribuir a un servicio, que el Ayuntamiento no quiere hacerlo. El art. 150 de definir la competencia municipal, dice bien claro que la competencia de los Ayuntamientos está subordinada tan solo a la observancia de las leyes generales del Reino, y a las que esta Ley Municipal dispone.

El art. 151 que también se ha invocado, no aduce tampoco ninguna razón. «La competencia municipal no será obstáculo para la de los Institutos y servicios análogos a los municipales dependientes del Estado, regiones o provincias».

Esto está bien claro, y los servicios de sanidad que establezcan esas Entidades y el Estado, no han de ser obstáculo, porque cada uno tiene su órbita señalada. Sigue el art. 151. «Las Instituciones que establezcan y sostengan o que deban establecer o sostener los Municipios, serán regidas libremente por las representaciones locales, salvo el respeto debido a los derechos privados y a las condiciones exigidas por la Constitución o determinados de una manera expresa por las leyes generales de la Nación, de la región, de la provincia y de los propios Municipios».

«Puede crearse comprendida en estas líneas a la brigada sanitaria. De ningún modo.

Sigue el art. 151. «La coordinación entre la competencia municipal y la del Estado, la región o la provincia ha de mantenerse especialmente en los servicios de vigilancia y seguridad, en los sanitarios y en los sociales». En efecto esa coordinación existe y se mantiene, y especialmente en los tres que se citan anteriormente se mantiene, y así se deservuelven en completa coordinación los servicios de seguridad, sanidad y sociales.

«Pero se deduce de ello, alguna obligación en el orden económico? No. Cada cual tiene su esfera de acción.

El Estado, la región, las provincias, pueden tener y pueden crear servicios a toda índole, pero esa coordinación que preceptúa el Estado, nunca puede llegar a invadir terrenos que son privativos de los Municipios. No me meto, ni tengo que analizar las razones que se han sustentado en favor de las brigadas sanitarias. Como decía un general que aún vive, cuando quisieron cobrarle una cédula personal, con arreglo a su capital, decía, y yo repito; aquí no peleamos por el huevo, si nó por el fuero.

UU CONCEJAL DEL MONTON

N. de la R.—Antes de publicarse este artículo, hemos comprobado la seriedad de la firma, en la cual solo encontramos rechazable, la modestia de su final.

### Eso del pescado lo que hay que hacer es resolverlo

Se ha presentado una segunda solicitud, o un segundo escrito o un segundo recurso de reposición, o un segundo lo que sea, sobre la cobranza de impuesto al pescado que se exporta por carreteras.

Las incidencias, todas lamentables, que acompañaron al primer escrito, son lo suficientemente conocidas, para requerir nueva mención. El segundo

documento, va a pasar por los mismos trámites del primero. Entonces había justificaciones a la práctica de tales trámites. Hoy toda justificación ha desaparecido.

El Sr. Acuña, va a dictaminar nuevamente. ¿Cómo lo hará? ¿Corrigiéndose así mismo su anterior dictamen? Sería lo más sincero, ya que en el ánimo de todos ha llegado el convencimiento de que la petición es legal. Nosotros seguimos creyendo que no debiera serlo, pero lo es, y a que lo es, es a lo que el Ayuntamiento de manera forzosa tendrá que atenerse. Es lamentable, pero es así.

Y si es así, ¿a qué mas tramitaciones que le restarían al acuerdo espontaneidad acatadora de leyes.

En el fondo, todos, después de haber dudado cada uno por camino distinto, hemos conseguido ver con meridiana claridad, que se trata de un pleito cuya resolución está unida a la ordenación de pagos y cobro.

Si el Sr. Acuña dictaminara de esta manera, y el Alcalde, en su virtud, dictara la providencia, que a la postre parece tendrá que dictar, declararíamos concluso éste en el fondo pequeño asunto, y todos, concejales, contribuyentes y prensa, nos quitaríamos una preocupación de encima.

### Gran Sometán Español de la 2.ª Región.—Municipios y armamento

Siendo la característica de los individuos que componen el Sometán el uso del arma larga de cualquier clase, sistema y calibre que sea, deben de proveerse de dicho armamento en la forma que tenga por conveniente; debiendo hacer presente que las municiones para fusil Remington recordado pueden adquirirse desde el día de la fecha directamente de esta Delegación todos los días de 9 a 1 y de 3 a 6 en las oficinas de la Zona de Recrutamiento, siendo el precio de ellas el de 8'80 pesetas el 100.

Por el Parque de Artillería de esta plaza se está procediendo al arreglo y recorte de los fusiles Remington para el Sometán.

Tan pronto esté terminado el modelo y designado el precio se publicará para general conocimiento.

Cádiz 7 de Agosto de 1924.—El coronel delegado, Rafael Fernández Liebrecht.

### La llegada del Príncipe del Piemonte

Esta mañana el Alcalde Sr. Blázquez, recibió atenta comunicación del Sr. Cónsul de Italia en Cádiz, dándole cuenta de la próxima llegada a Cádiz el día 16 de Octubre de Su Alteza Real el Príncipe del Piemonte.

El Príncipe viene a bordo del acorazado «San Giorgio» al que acompaña del mismo tipo «San Julio».

S. A. R., permanecerá en Cádiz hasta el día 21 del mismo mes.

Es probable, que venga a Cádiz, para cumplimentar al Príncipe del Piemonte el capitán general de Andalucía, Infante don Carlos.

### Empieza la adquisición de material contra incendios

Esta mañana estuvimos viendo fotografías de la camioneta «Ford» que con destino al servicio contra incendios, se adquirirá por nuestro Ayuntamiento, a propuesta del Sr. Permanente.

Consta de dos departamentos para el personal de bomberos, y de uno almacén, para dos bombas de urgencia.

El modelo es bonito y, por sus dimensiones, muy apropiado a las calles de Cádiz.

Su precio, y la forma de pago están

ya convenidos, por lo que tan pronto resulte aprobado el nuevo Presupuesto, el Alcalde formalizará el pedido.

### El primer urinario

Ha terminado hoy el arquitecto municipal, el plano correspondiente al primer urinario que se instalará con arreglo al plan aprobado en la Permanente.

Todos los que se construyan serán distintos, pues el modelo de cada uno habrá de someterse al emplazamiento a que se destina.

El primero se colocará en la plaza de la Reina, y ese es el que se encuentra ya planeado.

Mañana estará concluido probablemente el presupuesto de la obra.

### AUTOMÓVILES-CAMIONES

## LANCIA

Agencia exclusiva para Andalucía:

JACINTO CARIVELL

SEVILLA: Siervas 46.

CORDOBA: Avenida Canalejas 9.

CADIZ: Duque de Tetuán 13.

### Un suceso en la Caleta

Esta mañana ocurrió un accidente en la Caleta, que afortunadamente no tuvo graves consecuencias, aun cuando los caracteres del suceso podían haber ocasionado una funesta desgracia.

Por el camino que desde la puerta de la Caleta, conduce al Castillo de San Sebastián, marchaba a buen paso un carruaje del cuerpo de Artillería, que conducía a un oficial de los destinados al servicio en esa fortaleza.

El coche iba arrastrado por dos caballos, los que en las inmediaciones del «Mareógrafo», se espantaron, emprendiendo veloz carrera, muy peligrosa por lo estrecho de ese camino, que tiene a ambos lados un pretil de poca altura, siendo inevitable, si llegaba a volcar el carruaje, una caída considerable sobre las masas de piedras que bordean el arceife.

Uno de los caballos—los dos son brillosos—rompió las bridas, lo que hizo más difícil el detener el tiro que, por momentos, se inclinaba al apretado, aminorándose un accidente grave.

En estos instantes venía del Castillo hacia la salida del camino, una pobre mujer de las que diariamente acuden a solicitar sobras del rancho de la guarnición del fuerte.

Dicha individuo, al ver el galope de los caballos y considerando inminente el atropello, se tiró sobre el sitio más próximo que se hallaba franco del paso del coche, resultando herida a causa de la caída. En aquel breve espacio habían tomado dirección hacia el centro del camino los caballos y se evitó así mayor desgracia.

El señor oficial de Artillería, que no perdió la serenidad, pudo con su dirección conseguir que las dos conductoras del carruaje contuviesen a los caballos y éstos entraron en el patio del castillo, ya tranquilizados.

Inmediatamente, se procedió a socorrer a la pobre mujer y, visto se hallaba herida, fué conducida en una camilla del Castillo, por unos artilleros, al Hospital Morra.

En su clínica, fué asistida por el profesor de guardia don Alejandro Lallemand, la repetida individuo, que dijo llamarse Manuela Santos Madre, con domicilio calle Angel, casas números 5 y 7, la que presentaba una herida contusa de cinco centímetros en la región occipital, erosiones en el rostro y con-

moción, quedando hospitalizada, calificándose su estado de pronóstico reservado.

La serenidad del señor oficial de Artillería y la pericia de los conductores del vehículo, evitaron que este accidente tuviera importancia funesta.

**NUEVOS TALLERES**  
—DE—  
**Platería y Electricidad**

Especialidad en  
dorado y plateado  
Radio Telefonía.—  
Instalaciones eléctricas.—Motores y  
reformas de alhaj  
— - - -  
— - - -  
JOSE MERCADO  
Sagasta, 26.—Cádiz

### A los poseedores de aparatos de radiotelefonía

La notable artista conocida en el mundo del arte por Nieves Aragón, nos dejará oír esta noche a las diez y media sus canciones por radiotelefonía, contratada por la casa Radio Ybérica.

Se trata de una artista hija de nuestra localidad, (cuyos padres convivieron muchos años entre nosotros), habiendo alcanzado un elevado puesto en el género que cultiva y a la que los aficionados tendrían mucho gusto en aplaudir en uno de nuestros teatros.

Suscribase hoy mismo a este periódico

## El segundo Reglamento del Estatuto

Organización y funcionamiento de los Ayuntamientos

(CONTINUACIÓN)

Será requisito común a todas ellas el de que cuenten con seis años de vida legal no interrumpida en la localidad.

Las interrupciones que no excedan de dos meses, no se computarán a los efectos de este artículo.

Art. 24. Las Juntas provinciales del Censo se atenderán para acordar las inscripciones y cancelaciones, de oficio o a instancia de parte, a las reglas siguientes:

1.º Toda instancia solicitando la inscripción en el Censo corporativo deberá ir acompañada de un certificado, expedido por el Centro oficial correspondiente, que acredite el tiempo de existencia de la Sociedad; de dobles copias autorizadas, de sus Estatutos o Reglamentos y de documento en que conste el domicilio social y el número de socios.

Nunca podrá considerarse como domicilio social el que lo sea particular de cualquiera de los asociados.

Las Asociaciones que no tengan domicilio social independiente del de cualquiera de sus asociados, serán excluidas del Censo.

2.º La Junta provincial comunicará directamente las peticiones de inscripción a las Asociaciones que estén ya inscritas en el grupo a que pertenezca la solicitante, publicándolas en el «Boletín Oficial».

Las peticiones podrán ser impugnadas en el plazo de un mes, ante la misma Junta por dichas Asociaciones o por cualquier elector del Municipio.

3.º La procedencia de la inscripción, y, en su caso, la de las reclamaciones formuladas, se declarará por la Junta provincial, en el término de diez días, una vez transcurrido el plazo que señala el párrafo anterior.

El acuerdo se publicará en el «Boletín Oficial».

Las Juntas provinciales denegarán la inscripción de las Corporaciones o Asociaciones cuando resulte probado que no cumplen los fines declarados en sus Estatutos o Reglamentos o cuando carezcan de domicilio social independiente.

A estos efectos, las Juntas munici-

pales del Censo y las locales de Reformas Sociales estarán obligadas a emitir los informes que las provinciales del Censo soliciten.

4.º Las inscripciones podrán hacerse también de oficio por la Junta provincial, previa reclamación de los documentos que justifiquen el derecho de la Asociación a figurar en el Censo corporativo.

5.º Cuando una Asociación o Corporación se disuelva o cese voluntariamente en el cumplimiento de sus fines, para exclusión del Censo bastará que lo solicite la entidad interesada o cualquiera otra del grupo a que pertenezca, y la Junta provincial lo acordará previa compulsión fehaciente del acuerdo social.

Cuando la suspensión o la disolución hubiesen sido decretadas gubernativa o judicialmente, las autoridades correspondientes cuidarán de remitir a las Juntas provinciales, bajo su responsabilidad, copia certificada de sus resoluciones.

En los casos en que dejen de existir o experimenten interrupción en su vida legal alguna o algunas Asociaciones, se harán de oficio las cancelaciones por la Junta provincial, previa reclamación de la documentación que justifique la pérdida caducidad o suspensión del derecho a figurar en el censo respectivo.

6.º Cuando se trate de entidades cuya vida social no esté regalada por la vigente Ley de Asociaciones, los documentos justificativos serán expedidos por el departamento ministerial de que dependan.

7.º Todos los acuerdos de las Juntas provinciales serán publicados en los Boletines oficiales de las provincias en que radiquen las Corporaciones o Asociaciones.

Art. 25. Para determinar el número de votos que pueda emitir cada entidad se aplicarán las reglas siguientes:

a) Cuando la Corporación o Asociación de mayor número de socio en su respectivo grupo no llegue a cubrir cinco veces el de la menor del mismo grupo, que se tomará como unidad, a la Asociación o Corporación menor se le adjudicará un voto y a las restantes tantos votos como veces contengan el número de socios incriptos en la que

# CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15

:-:

Teléfono, 212

## JUEGOS DE CRISTAL, VAJILLAS Y CUBIERTOS DE ALPACA

Ventas a plazos a precios de contado

# FINO COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

Teléfono 870.—Dirección Telegráfica: COQUIN

haya servido de unidad. La fracción de exceso dará derecho a un voto.

b) Cuando el número de socios de la Asociación o Coporación mayor con tenga más de cinco veces el de la menor, se adjudicará a la mayor cinco votos y a las restantes tantos como veces contengan un número de socios igual a la quinta parte de los de la mayor, que servirá de unidad. Las que no lleguen a la unidad tendrán un voto.

A los efectos de este Reglamento solo se considerarán como socios los que satisfagan cuotas periódicas para el sostenimiento de los servicios colectivos.

(Continuará)

## Muy importante

Desde hoy grandes rebajas en todos los artículos que expende en calzados de todas clases los grandes almacenes

### “La Esfera”

CARDOSO N.º 2

Zapatos cosidos para niños a 1,50  
Id. charol señoras 13,00  
Botas para caballeros 12,50

## Apuntes de sociedad

**PULSERAS:** Este es el adorno eterno de la mujer, el que teniendo su origen en remotas edades nunca morirá.

Su valor y su elegancia dependen siempre de la posición económica y del gusto de su dueña.

En su larga vida adornó las esculturales muñecas de una princesa o se maculó al sucio contacto con la pescadera piel de una meretriz.

En el obsequio obligado del novio a la novia en recuerdo de la fecha memorable de la petición de mano.

Es la joya que mejor conoce los íntimos secretos femeninos, y la que embellece los más perfectamente modelados brazos de mujer.

Hoy la pulsera no es adorno privativo de la mujer; los policos a quienes en la sociedad moderna se les conoce por «niños bien» la lucen con censurable desenfado.

Dejemos a la mujer lo que la fuerza de la costumbre y de los años consagró como de uso indispensable ayo, y procuremos los hombres dedicar nuestros pensamientos y nuestros entusiasmos a cosas de más alta importancia que la de mostrar en nuestros brazos las elegantes pulseras femeninas.

—Ayer tarde se celebró en el Balmesario, con una animación no acostumbrada, el té danzant anunciado.

Al lado de pollos entusiasmaditos, las más preciosas chiquillas escuchando complacidas los más agradables requiebros.

Se bailó mucho, quedando los bailarines satisfechos de las gratas horas pasadas en su distracción favorita.

—El domingo próximo se celebrará en Cádiz la «Fiesta de la Flor».

Este pueblo responde siempre con creces a cuantas veces se le llama en nombre de la caridad.

—Al Parque G-novés, sigue acudiendo público, aunque no se encuentran las fuertes aglomeraciones de otros años.

—La caseta del Mercantil repleta de guapas muchachas, algunas de las cuales dejan de bailar por la inexplicable ausencia de mozos.

GARRACUT.

## Nuestro pésame

Con el mayor sentimiento hemos conocido la muerte de la señorita María de los Remedios Pérez Pastor, hija del director de la «Revista Portuense», don Luis Pérez Gutiérrez, querido amigo nuestro, quien enviamos nuestra sincera expresión de condolencia.

## Bachillerato

Preparatorio de Ciencias

Cursos de Verano

EN

Politecnia

Institución de Enseñanza  
Marqués de Valde Iñigo 2.—Cádiz

## Orden de la plaza

Servicio de la plaza para el día 9 de Agosto de 1924:

Parada, Artillería.

Jefe de día, señor teniente coronel de Cádiz, don Antonio Delgado Osaola Arruchi.

Imaginería, señor teniente coronel de Artillería, D. Enrique Barbudo Berjano.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Artillería.

Vigilancia, un oficial por cada Cuerpo.

Enfermos, Artillería carro, Cádiz.

de Artillería, don Ignacio Sánchez.

## PRESENTACIONES

Visitaron ayer al señor gobernador militar los siguientes señores:

Don Pedro Lozano López, capitán de Infantería, de Sevilla con permiso.

Don Juan Becarri, teniente de Ingenieros, de Madrid a la Gran Canaria.

## El Quevedo de Oro

### JOYERIA PRIM, 4

Alhajas con brillantes, diamantes y perlas en platino y oro 18 kilates.

Artículos de plata propios para regalos.

Talleres para construir y reformar alhajas.

Prontitud y economía

Se compra oro, plata, platino, alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

Pagamos más que nadie

### JACINTO CANIVELL

ANCHA N.º 13

Consulten precios de materiales de construcción en esta casa

## Comisión Provincial

Asuntos a tratar por la Excelentísima Comisión Provincial en la sesión que ha de celebrarse a las 14 horas del sábado 9 de Agosto de 1924.

Expediente relativo al homenaje a la Excm.a Sra. Duquesa de la Victoria.

Confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Hospital.

Expediente sobre uso de baños templados de mar a dos hijas de la Caridad y dos nietas de la Casa Matriz de Expositos y a una niña de Hospicio de Cádiz. Id. sobre ingreso de una joven en el Hospicio de Cádiz.

Traslado reglamentario de albergados de la Casa Una de Jerez al Hospicio de dicha ciudad.

Instancias en que se solicitan autorización para hacer en el Hospital Mora las prácticas de la carrera practicante.

Expediente relativo a la pensión a la huérfana de don Joaquín Boidaz.

Id. a virtud de instancia de D.ª Catalina López Molina solicitando pensión.

Id. a virtud de oficio del señor Presidente del Centro Obrero de San Fernando dando cuenta del resultado de los exámenes de los alumnos de dicho Centro.

Id. relativos al Circulo de Artes y Oficios de San Fernando.

Oficio de la Junta de Damas del Real Patronato de Instituciones Antituberculosas subvención para un paseo escolar.

Cuentas de bagaje de Algodonales y San Roque.

Dictamen-Memoria de la Contaduría-Intervención y liquidación del Presupuesto de 1923 24.

Expediente sobre subvenciones para Asilo Benéficos.

Expediente sobre uso de baños medicinales por una hija de la Caridad de la Casa Matriz de Expositos.

Id. con motivo de escrito de la Junta de Damas del Real Patronato de Instituciones Antituberculosas solicitando se contribuya a la fiesta de la flor a celebrar el 10 del actual.

Balances de operaciones de contabilidad de Junio último.

Señalamiento de sesiones.

## Verdadera leche

Para facilitar los numerosos pedidos que llegan a mi lechería de la Plaza de San Agustín, queda abierta una Sucursal de la misma, en la calle Enrique de las Marinas, esquina a Vea-Murguía. Desde las dos casas continuaremos sirviendo a domicilio, esta magnífica leche, en botellas precintadas.

JOSE LOPEZ JIMENEZ

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

## Foot-Ball

### Grandes partidos

La afición gaditana está de enhorabuena.

Todos los domingos del actual mes de Agosto y de Septiembre, se celebrarán grandes partidos en el hermoso campo de deportes del Tiro Nacional, organizados por la Comisión de fiestas veraniegas.

El campeón de Andalucía, «Sevilla F. C.»; «Mogreb F. C.»; campeón de Tánger; «Málaga F. C.»; «Real Club Recreativo»; y «Real Betis Balompé», de Sevilla; todos estos importantes y renombrados equipos desfilarán por el campo del Tiro Nacional, para contendes con nuestro simpático equipo R. T. N. «Cádiz».

El primero de los citados partidos se celebrará el próximo domingo 10, con el equipo moro «Mogreb F. C.»; campeón de Tánger, del que tenemos las mejores referencias.

No cabe duda que este partido ofrece gran interés y novedad. En él tendremos ocasión de conocer por vez primera el juego marroquí, que puede ofrecernos algunas enseñanzas, si tienen algo de aprovechables; y la de distraernos con sus típicas costumbres, que hasta en fútbol resultan originales.

Una de estas originalidades consiste en presentarse los equipos en el terreno de juego vistiendo la clásica y elegante chulaba, de la que las despojan antes de comenzar el partido.

Los jugadores que componen el equipo moro llegarán a ésta el sábado por la tarde en el vapor correo de Tánger, acompañados de gran número de entusiastas admiradores.

En otra edición daremos a conocer más detalles relacionados con este interesante encuentro.

NONAY

## Agencia administrativa

Gestión de toda clase de asuntos y expedientes administrativos en las oficinas públicas de esta capital.

HAZARIO DAVILA

ISAAC PERAL, 2.—CADIZ

## M. QUELL

Pianos, Armoniums, Pianos Automáticos, Rollos, Obras musicales.

ROSARIO 17.—TELEFONO 816

## ANTONIO CORTES

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles

Desamparados y Rosario

## Notas del día

### Personal de Hacienda y Aduanas

Es nombrado oficial de tercera clase en Algeciras, don Ignacio Frias.

—Pará igual cargo don Santiago Galvez.

—Se nombra abogado del Estado en Avila a don Fernando de Azpetia, con destino en esta Delegación.

—Abogado del Estado en Cádiz a don Emilio Botrego y Carrillo de Albornoz, que lo era en Teruel.

—Oficial de 3.ª clase en la Aduana de Sevilla a don Ventura Rodríguez Gutiérrez, que prestaba servicios en Jerez de la Frontera, Administración especial de Hacienda.

—Se nombra auxiliar de la Administración de Rentas públicas, de León a doña María González Fernández, que lo es de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

### Nombramientos de jueces y fiscales municipales

La Sala de Vacaciones de la Audiencia Territorial de Sevilla, ha acordado los siguientes nombramientos:

Jueces de Cádiz. — D. Joaquín Amiguet Perestever, juez municipal suplente del distrito de San Antonio, de Cádiz.

D. Manuel G.ª de Paredes y Jácome, juez municipal suplente del distrito de Santa Cruz, de Cádiz.

### Otros nombramientos

D. Gonzalo Pérez y Díaz de la Bárcena, juez municipal suplente del distrito de San Miguel, de Jerez.

D. Juan G.ª Pérez y García, fiscal municipal del distrito de Santiago, de Jerez.

D. Ildefonso Esenadra Télez, fiscal municipal suplente de La Línea.

D. José Castilla Ramos, fiscal muni-

cipal suplente de Jimena de la Frontera.

D. Manuel Rosado Barea, fiscal municipal suplente de Puerto Serrano, y

D. Felipe Fernández Belver, de igual cargo de Chiclana.

### Viajero

Se halla en Santander, nuestro querido amigo don Adolfo Gutiérrez, acreditado comerciante de esta capital, que ha ido a esa provincia acompañando a su distinguida esposa y a uno de sus hijos, que pasarán temporada en tan hermosa región.

### Compañía de zarzuela

En Gibraltar actuará en el Teatro Real, la compañía de zarzuela que dirigen el primer actor don Emilio Ramos Cuhero y el maestro concertador don Manuel Ortiz de Zárate.

### Periodista condecorado

El laureado poeta onubense Fermín Requena, ha sido condecorado por su valiosa campaña periodística en África, concediéndole el Gobierno la Cruz del Mérito Militar de primera clase, con distintivo blanco.

Felicitemos al distinguido amigo y compañero, por tan honrosa distinción honorífica.

### Para que toree Belmonte

En Málaga se hacen gestiones cerca de Juan Belmonte, para que, como rejoneador, actúe en una fiesta tauroma organizada por una de las cofradías de Málaga.

## RAMON REY

Carros y Camiones

Cran Empresa de transportes  
Isaac Peral núm. 13.—Cádiz

## Clínica veterinaria

DE

## José Herrera de la Rosa

SUCESOR DE MANUEL PALOMO

MEÑEZ NUNEZ, 8

Tratamiento preventivo antirrábico para perros y demás animales domésticos.—Curativo acudiendo a tiempo.

Vacuna preventiva contra el moquillo de los perros.

Consulta de 4 a 7

## AZULEJOS

blancos, de dibujos, biselados y artísticos

## LA CONCEPCION

Cervantes, número 18 dup.º esquina a San José

TELÉFONO 302 - CADIZ

Cristalería y Loza.—Bañeras.—

Lavabos.—Bidets.—W. C.—Tu-

berías.—Batería de cocina.—

Cemento

CRISTALES PLANOS

Perfumería.—Vajillas.—Apa-

ratos eléctricos.— Figuras.—

Juguetes.—Objetos varios.—

Losetas

MUSELINA E IMPRIME

## Grandes Almacenes de Mueble

DE LA

## Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. —21, Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Las personas elegantes y de buen gusto no pueden pasar un día sin visitar este

## GRAN CAFE Y CERVECERIA

Desayunos varios

EXQUISITO café.

Mantecados los más finos

TELÉFONO 418

# “EL TRIUNFO”

POR TELEFONO

Información de España

Procesamiento.

Barcelona.—El capitán de Infantería don Vicente Sevil, juez permanente de causas de esta Capitanía general, ha dictado auto de procesamiento contra los miembros de las juntas directivas de las sociedades de carniceros y de menuderos de buey y ternera, de esta capital, a quienes se acusa de maquinaciones para alterar el precio de las cosas.

Consejo de guerra

Barcelona.—Probablemente el día 18 del presente mes, empezará el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante de Infantería don Francisco Pérez Garbey, contra los paisanos José Leopoldo Martínez, Antonio Devesa Bayona, José Aracil Cortés, Domingo Solá Tresserras y Joaquín Almirall Poch, que fueron procesados por suponerse autores o cómplices del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa y muerte del somatenista Juan Castella, hecho por el que fueron ejecutados dos de los principales autores.

La renta de Aduanas

Barcelona.—El subsecretario del ministerio de Hacienda ha telegrafiado al administrador principal de Aduanas de esta provincia, don Juan Costa, por encargo expreso del Directorio Militar, felicitándole, lo mismo que al personal a sus órdenes, por el brillante resultado obtenido en la recaudación del pasado mes de julio y alentándole para que en lo sucesivo continúe desplegando igual celo, en defensa de los intereses del Tesoro.

El vinagre artificial

Barcelona.—Bajo la presidencia de don Noel Llopis Bertrand ha celebrade sesión la Junta directiva y consultiva de la Unión Gremial, habiendo adoptado, entre otros acuerdos, el que sigue. Realizar gestiones acerca del Consejo de Sanidad y del subsecretario del Ministerio de la Gobernación para que no se autorice el empleo del vinagre industrial en la preparación de artículos alimenticios por el daño que podría causar a la salud pública y por los perjuicios que se irrogarían a la industria nacional.

La juguetería

Barcelona.—Se ha cursado el siguiente telegrama al Directorio: «La Asociación Nacional de Fabricantes de juegos, juguetes y artículos de bazar, a V. E. nacoe presente los gravísimos perjuicios acarrearía a industria nacional juguetes y artículos de bazar firma tratado con Alemania».

El Rey y don Antonio Maurra

Santander.—Está siendo muy comentado el hecho de que el Rey, a su regreso a Madrid, se detuviera en el Balneario de Corconte, celebrando una extensa conferencia con el señor Maurra.

Concesión de una Gran Cruz al Obispo de Cádiz

Lisboa.—Ha sido firmado el decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Cristo, de Portugal, al Ilustrísimo Sr. Obispo de Cádiz y administrador apostólico de Ceuta, don Marcial López Criado. También se firmaron los decretos nombrando Comendador de la misma Orden a don Demetrio Casares, alcalde que fué de Ceuta, y los diplomas de oficiales al secretario de aquel Ayuntamiento D. Julio González Marcos y señores don Damián Salas Garbarra y don Francisco de las Heras. Esas distinciones, las concede el Gobierno de la República Portuguesa como mención honorífica de los actos que se verificaron en Ceuta el pasado año, con ocasión de fiestas conmemorativas de la dominación de Portugal en la referida plaza.

El Consejo en Palacio.—Se lo se ha tratado de asuntos económicos y administrativos.—Oro en Almería.—El ferrocarril de Avila a Penaranda.—Primo de Rivera ira a Santander con el Monarca

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos todos los generales que componen el Directorio en Palacio, para celebrar Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El general Muslera no asistió al consejo por seguir ausente. El consejo terminó a la una de la tarde. Los generales celebraron luego una breve reunión, saliendo luego de Palacio, en animada conversación. Todos los generales indicaron a los periodistas que el general Vallspinoso daría la conferencia oficiosa del Consejo. Este dijo a los periodistas que en el Consejo se había tratado solo de cuestiones administrativas. Habló también de consignaciones de artillería del Ministerio de la Guerra. También dió cuenta del descubrimiento de oro en terrenos de Almería. Trátase solo de indicios —dijo el general— no vayan ustedes a figurarse que es oro amonestado. Expresó que se habían aprobado expedientes de varios subsecretarios y departamentos. Queremos —dijo— impulsar la Industria Nacional y dar trabajo pronto a todos los obreros que de él carecen. Aprobáronse varios expedientes sobre construcción de submarinos y torpederos. El general Primo de Rivera intervino en la conversación y dijo a los periodistas, que se había interesado vivamente por la construcción de ferrocarril de Avila a Peñaranda, aprobándose el expediente que estaba pendiente y en tramitación. El general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que iría a Santander con el Rey, permaneciendo en aquella capital dos o tres días. Los periodistas preguntaron que cuando sería ese viaje y el general Primo de Rivera contestó que probablemente mañana al medio día saldría con el Rey para Santander. El general Mayanda dijo a los periodistas que el Consejo había aprobado varios presupuestos de guerra y los expedientes de ensanche de la población de San Sebastián y otros proyectos. Esta tarde se celebrará un Consejo del Directorio para cambiar impresiones.

Dice un diario. Madrid.—Un diario de la mañana dice en su edición de hoy, que en el Consejo que iba a celebrarse en Palacio, tenía que tratarse del problema de Marruecos, asunto que tenía que quedar resuelto por el Directorio antes de la fecha del aniversario de su exaltación al poder.

En el Ministerio de la Guerra. Madrid.—En el Ministerio de la Guerra estuvieron despachando con el general Primo de Rivera, los subsecretarios de Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

De Londres. Londres.—Ha sido definitivamente hecha la paz entre Turquía e Inglaterra, al ser enviado a París para su ratificación, el convenio de Lausanna, firmado por Italia, Turquía e Inglaterra.

Un alcalde que no quiere nada con los perionistas.—Otras noticias. Barcelona.—El alcalde interino no recibió hoy a los periodistas. Celebró con ellos una conferencia telefónica pero solo mediando un tabique por medio. El aica de se encontraba en su despacho y los periodistas en la secretaría particular que es la habitación inmenziatar. Luego de decirles que no ocurría nada de particular extraparlamentario de que no fuesen a la Alcaldía a visitarle, pues todos los días se les facilitarían notas oficiosas conteniendo las novedades que hubieren ocurrido. Los periodistas dijeron que aparte el gusto que tenían de saludarle diariamente, siempre tenían algunas preguntas que hacerle sobre noticias que le interesaban de la población. El alcalde contestó que precisamente por eso les había prohibido la entrada, porque habría preguntas a las que él no sabía que contestar y si lo hacía sería objeto de los comentarios pocos benévolos de la prensa de la ciudad condal. —De Camprón llegó el presidente de la Mancomunidad, concurriendo esta mañana a su despacho. Por la tarde asistirá a la inauguración de la Exposición de Productos Químicos aplicados a la Industria.

Noticias de Marruecos

Melilla.—Confírmase la muerte del caid de Beni Urriguel ocurrida en el interior al penetrar en poblados no adictos. —Sin causa justificada los harineros han subido el precio de sus productos. Con este motivo se ha promovido un conflicto, presentándose numerosas comisiones a reclamar en la Junta de Arbitrios. —En el campamento de Tzefreit, sostuvieron reyerta tres soldados indigenas, resultando gravemente heridos. —Ha sido propuesto para una recompensa el cabo de la Compañía Mixta de Sanidad Militar, que se prestó a la transfusión de sangre, al soldado Antonio Hernández, el cual había sido desahuciado por los médicos, a consecuencia de una grave dolencia que padecía de una herida recibida en los últimos combates. La operación se ha llevado a cabo con satisfactorio resultado. Tetuán.—Mejora la situación notablemente en esta zona. Las comunicaciones con Xauen están perfectamente aseguradas. Una pequeña columna salió de Tetuán para Koba Darza, haciendo todo el recorrido sin novedad. Esta columna efectuó el racionamiento de las posiciones destacadas. Regresaron a Tetuán sin contratiempo. —De Larache ha llegado el jefe de la mehalia xerifiana, coronel Saenz de Tejada cumplimentando al Alto Comisario. —Como consecuencia de la reorganización de estos servicios de Correos y Telégrafos, han dejado de pertenecer a la Delegación de Fomento pasando a depender la Comisaría General. —En breve llegarán a esta población

los profesores y alumnos de las universidades norteamericanas que se encuentran visitando España. En la actualidad se encuentran en la población de Tánger.

De Tímel. Tímel.—A primeras horas de la tarde de ayer cayó sobre esta población una fuerte tormenta, descargando varias chispas. No ocurrieron desgracias.

El acorazado «Pelayo» se dá de baja en los buques de la Marina de guerra. Ferrol.—En la Capitanía General facilitaron una nota a la Prensa en la que se dice que el acorazado «Pelayo» será dado de baja de los buques de nuestra escuadra por disposición del Ministerio de Marina. El «Pelayo» se venderá en subasta, que comprenderán los cascos, las máquinas y los accesorios. Este acorazado fué botado al agua en el año 1887.

Mejora Palacio Valdés. Sevilla.—Ha sido detenido esta mañana, un individuo que fué el autor de un sangriento suceso, ocurrido ayer tarde en el barrio de Triana. En este suceso resultó una mujer gravemente herida. El autor del hecho se presentó esta mañana en la comisaría, donde quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

Un detenido. Madrid.—El ilustre novelista Palacio Valdés, que ha padecido una grave enfermedad que puso en serio peligro su vida, se encuentra ya en franca convalecencia.

Catástrofe de aviación.—Un capitán muerto y un teniente gravemente herido. Melilla.—El batallón del regimiento de Asía ha regresado sin novedad de Dar Quebdani donde fué para llevar un convoy. —En el aeródromo de Tahina salió un aparato mixto tripulado por el teniente don José Lorenzo Laqueria, que llevaba como observador al teniente de infantería don Agel Martínez Gre mel. El aparato se elevó para efectuar un reconocimiento y cuando se encontraba a unos 50 metros de altura y vola

ba sobre un barranco, a causa de una avería cayó violentamente cerca de nuestras posesiones. Acudieron inmediatamente fuerzas en socorro de los aviadores, pudiéndose observar que el capitán de caballería había perecido y el teniente sufría heridas gravísimas teniendo fracturadas ambas piernas. En vista del grave estado en que se encontraba fué trasladado a la enfermería del Aerodromo. Los infortunados aviadores hacia dos días que se habían incorporado a este grupo de escuadrillas y era el segundo vuelo que efectuaban. Laqueria había sido herido dos veces en accidentes de aviación en campaña. —Regresó anoche a las primeras horas el general Sanjurjo después de haber efectuado una visita de inspección a Azir el Mirar. Venía acompañado de los corales Sánchez Ocaña y Querrel. —En Chafarinas han sido hostilizados 22 legionarios que se encuentran heridos a consecuencia de las operaciones para librar a la posición de Koba Darza. Had ingresado en el Hospital Decker. —Ha sido destinado al aeródromo de Cuatro Vientos el capitán aviador Jiménez Sandoval. —En actos del servicio han resultado heridos los soldados Fernando Adams, Antonio López y José Valena.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

Noticias del Extranjero

Solemnidad pontificia.—La Puerta Santa se abrirá con un martillo donado por Don Alfonso XIII. Roma.—Se han recibido en el Vaticano numerosas e importantes cantidades de dinero, enviadas por los prelados y otras dignidades eclesiásticas de todo el mundo, cuyo total creése llega a un millón de liras, resultando así que el martillo que ha de servir para la apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro será donación de los católicos de toda la cristiandad. El martillo que servirá para abrir la puerta de la Iglesia de Santa María la Mayor, será donado por el Rey de España. Retiro de los funcionarios. París.—En el ministerio del Interior se ha reunido la comisión extraparlamentaria cuya constitución dispone la ley de abril de este año, la cual está encargada de preparar la reforma del régimen del retiro de los funcionarios, de los empleados y de los obreros de los departamentos provinciales y de los municipios. Ha sido nombrado el comité de estudio encargado de redactar un proyecto encaminado a la reforma del régimen del seguro, reforma dispuesta por la ley antes citada. La comisión extraparlamentaria examinará dicho proyecto en sus próximas reuniones plenarios.

De Roma. Roma.—Comunican de Varennes, que un coche tranvía de los que hacen el servicio entre esta población y la de Teresa Luisa, ha descarrilado nueva mente. En la catástrofe han resultado cinco muertos y numerosos heridos graves. En esa línea hace días que descarriló otro coche de la misma empresa, resultando también numerosas personas heridas, por lo cual se han presentado ya a las autoridades, para que tomen parte en el asunto, numerosas reclamaciones contra la Compañía. Accidente ferroviario. Varennes.—En las proximidades de la ciudad de Saulces, cerca de Menen tenimar, un tren expreso que iba a toda velocidad desprendiéndose una por tezueta al cruzarse con otro tren de pasajeros. Resultaron diez heridos graves. Otras noticias de Italia. Roma.—Ha dicho el Aereo Club que el aviador Pasaleva ha batido el record mundial, en vuelos con hidroplanos. —Un despacho de Varsovia da cuenta de con motivo de la llegada del acorazado «Mirabilis» a Dantzing, se ha celebrado una manifestación en honor de Italia, siendo obsequiados los marineros con un banquete en la Comisaría general de la República Polaca en esta población. A las fiestas han asistido altas personalidades políticas de Varsovia y de colonia italiana.

Reyes A.—Tratándose de los desastres de los enfermos, Corrientes de esta localidad, Dr. José A. de la Osa.—J. E. de Santa Cruz (Vendedor 15).—Consultar de 4 a 6.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Desgracia. Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Una estafa

Madrid.—En la Comisaría de Vigilancia presentó denuncia Santiago Hervás, por que por el procedimiento de las misas le habían estafado la suma de 1.100 pesetas.

Aviador inglés. Londres.—El aviador Waden, ha manifestado que volverá a efectuar un vuelo a Islandia. Dice que le han prestado excelentes servicios las patrullas de buques de la Marina de Guerra norteamericana.

Mejora Palacio Valdés. Sevilla.—Ha sido detenido esta mañana, un individuo que fué el autor de un sangriento suceso, ocurrido ayer tarde en el barrio de Triana. En este suceso resultó una mujer gravemente herida. El autor del hecho se presentó esta mañana en la comisaría, donde quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

Un detenido. Madrid.—El ilustre novelista Palacio Valdés, que ha padecido una grave enfermedad que puso en serio peligro su vida, se encuentra ya en franca convalecencia.

Catástrofe de aviación.—Un capitán muerto y un teniente gravemente herido. Melilla.—El batallón del regimiento de Asía ha regresado sin novedad de Dar Quebdani donde fué para llevar un convoy. —En el aeródromo de Tahina salió un aparato mixto tripulado por el teniente don José Lorenzo Laqueria, que llevaba como observador al teniente de infantería don Agel Martínez Gre mel. El aparato se elevó para efectuar un reconocimiento y cuando se encontraba a unos 50 metros de altura y vola

ba sobre un barranco, a causa de una avería cayó violentamente cerca de nuestras posesiones. Acudieron inmediatamente fuerzas en socorro de los aviadores, pudiéndose observar que el capitán de caballería había perecido y el teniente sufría heridas gravísimas teniendo fracturadas ambas piernas. En vista del grave estado en que se encontraba fué trasladado a la enfermería del Aerodromo. Los infortunados aviadores hacia dos días que se habían incorporado a este grupo de escuadrillas y era el segundo vuelo que efectuaban. Laqueria había sido herido dos veces en accidentes de aviación en campaña. —Regresó anoche a las primeras horas el general Sanjurjo después de haber efectuado una visita de inspección a Azir el Mirar. Venía acompañado de los corales Sánchez Ocaña y Querrel. —En Chafarinas han sido hostilizados 22 legionarios que se encuentran heridos a consecuencia de las operaciones para librar a la posición de Koba Darza. Had ingresado en el Hospital Decker. —Ha sido destinado al aeródromo de Cuatro Vientos el capitán aviador Jiménez Sandoval. —En actos del servicio han resultado heridos los soldados Fernando Adams, Antonio López y José Valena.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

La Pastora. Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calle de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

Ultima hora local

Una agresión

Esta mañana Sebastián Pérez Pérez, agredió a José Hidalgo Pérez y a Cesáreo San Juan Salcedo, quienes son dueño y dependiente del establecimiento de Ultramarinos situado en la plaza de la Catedral causando lesiones que fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios. El agresor fué detenido por el artillero Manuel Amaya Arjona y al acercarse el guardia municipal Martín Caro, se dió a la fuga el Sebastián Pérez.

Nueva Junta

Ha quedado constituida en Cádiz la Junta de Gobierno del Colegio Oficial Médico de la provincia, de la forma siguiente: Presidente: don Fermín Aranda y Fernández Caballero. Vicepresidente: don Leonardo Rodríguez Lavita. Secretario, don Enrique Muñoz Beato. Contador, don José Gaona y Puerto. Tesorero, don Mariano Soría Escudero. Vocales: don Guillermo Arzozarena Lasa, don Feliciano Gil Gargas, don Sebastián Guerrero Benítez, don Salvador Dastis Pérez, don Adolfo Vila, don José A. García Pérez, don José González Pineda, don Julián de la Herrán García, don Alberto Costa Martínez, don Amado García Botilla, don Manuel Traba Matachobos y don Carlos Ruiz Marcos.

Los últimos sucesos

Quería 100 pesetas. La guardia municipal detuvo a Teodoro Fernández García que vive en la tienda «La Manzana» por haber sustraído 100 ptas. de la referida tienda, según denunció el encargado Fernando Gutiérrez Cambria. Le fueron intervenidas las 100 pesetas en la Comisaría. En el hecho de la detención intervino el agente don Manuel Garrido.

Riña

A la Comisaría fueron conducidos José Miranda Saenz y Carlos y Juan Velazta Latorres detenidos en la calle de San Juan de Dios por riña y escándalo.

Malos tratos

Por maltratarse mutuamente de obras en la calle Mesón fueron detenidos Maximino Ruiz y Domingo Martínez.

Feliz pareja

La guardia municipal detuvo a Juan Saenz Gutiérrez y a Rosario Morales Jurado que viven en Ana de Viya 3 por riña y escándalo y malos tratos de ella al Juan.

Sustracción de ropas

En la Comisaría presentóse Enrique Cantero Marin que habita Misericordia 5, denunciando que le habían sustraído ropas del lavadero de su domicilio.

A la prevención

Fueron conducidos a la Prevención, pasando por el Mercado de la Merced, los individuos siguientes: Matilde Sánchez Roque, que en estado de embriaguez, promovió escándalo y blasfemio en la calle Manuel Enrique.

Notas del Municipio

Don Fernando Serrano Salazaray, pide informe de conducta. —Don Juan Gase de la Rosa, pide el usufructo gratuito de los baños de Chiclana. —Don Leonardo Maure Cerguero pide licencia para obras en Ahumada núm. 12. —El señor juez de instrucción, participa la condena impuesta a José Tinoco Beñal. —La Dirección general de la deuda y clases pasivas, remite un oficio para don Ignacio Dapena Luque. —La Sección de ajustes y liquidación de cuerpos disueltos del Ejército, contesta a una instancia de don José González Torres. —Don Luis Bensusan pide certificado de que su hijo don Luis, es vecino de Cádiz. —Al señor alcalde de Puerto Real, se remite cédula para don Francisco Tinajero Benítez. —Al Excmo. Sr. Gobernador civil, se remite instancia relativa a enseñanzas del Pósito Marítimo, dirigida al subsecretario de Fomento, para que se le dé curso.

Casa de Socorro

Anoche y hoy se prestaron en esa Clínica las siguientes atenciones: A José Vázquez, extracción de un cuerpo extraño en la córnea derecha. (Accidente del trabajo). —Antonio Martínez Gutiérrez, fué curado de una herida incisa, con pérdida de sustancias, en el dedo índice izquierdo. (Accidente del trabajo).

Alcance telefónico

Se ha dictado sentencia contra los asesinos del señor Couradi. Sevilla.—El Tribunal Militar que en Consejo de Guerra juzgó ayer tarde a los asesinos del abogado don Manuel Couradi, ha dictado sentencia contra éstos, condenando al autor material de la muerte a 20 años de prisión y a los cuatro individuos restantes cómplices del sangriento suceso a la pena de 18 años y un día de prisión. La sentencia ha sido firmada en el día de hoy.

Detención de un estafador

Madrid.—La policía ha conseguido detener al conocido estafador Portolés que había desaparecido algún tiempo. Últimamente había cometido una estafa de 6.000 pesetas a la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Alcance telefónico

Se ha dictado sentencia contra los asesinos del señor Couradi. Sevilla.—El Tribunal Militar que en Consejo de Guerra juzgó ayer tarde a los asesinos del abogado don Manuel Couradi, ha dictado sentencia contra éstos, condenando al autor material de la muerte a 20 años de prisión y a los cuatro individuos restantes cómplices del sangriento suceso a la pena de 18 años y un día de prisión. La sentencia ha sido firmada en el día de hoy.

Tipografía de M. G. G. G.

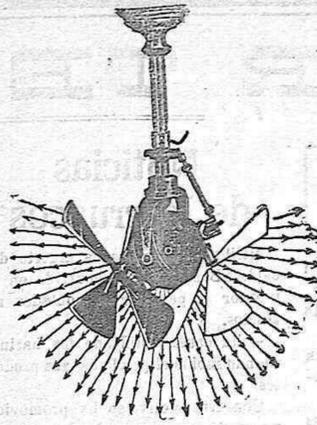
En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

# JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12

TELÉFONO: 41

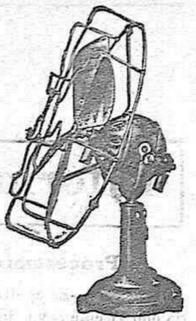


Bazar de "La Unión"

NEVERAS  
HELADORAS  
VENTILADORES

OLLA EXPRES

APARATOS RADIOTELEFONIA  
INSTALADOS Y PROBADOS



## Máquinas para Coser y Bordar

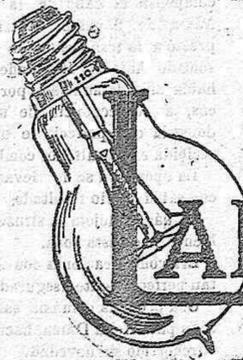
las de mejor resultado y las más elegantes

### WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general (en España): **RAPIDA S. A.**  
AVIÑO, 9 BARCELONA APARTADO, 732

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis



## LAMPARA Z

FABRICA CORTES 397-BARCELONA

## Servicios de la C. Traslántica

### LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 6, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 22 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA A PUERTO RICO CUBA

VENEZUELA COLOMBIA Y PALESTINA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Caballero, Curacao, Sabana, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

### LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor llegará a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

### LINEA DE NEW-YORK CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana Veracruz.

### LINEA DE FERNANDO POO

Expedición mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene calase en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Nordeste de España a para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Jochinohia. — Australia. — Ho Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charloton, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América, Pacifico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Cerdeba, Paraise por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensaye desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Traslántica en Cádiz

Isabel la Católica núm. 8.

De venta: en la Papelería, útiles de escritorio e imprenta de M. Cerón, Duque de Tetuán 15, derecha

## Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES «Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonie», «Cristina», «Santitas», «Emilia» y «Violeta». Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio mensual entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Mayorga, y Larache. Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar. Escritorio: SANTO CRISTO núm. 2.—CADIZ

## Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona. INFORMAR SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA EFATO DIEGO DE CADIZ 12.—DADIZ

## Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques. — Agentes de Aduana. — Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvanvivos, remolcadores, etc.

Comisioneros, consignaciones, trámites fletamentos, seguros. Agentes de ITALIA — AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA PATRIA HISPANA, S. A. de Seguros. Dirección telegráfica y telefónica: ALCON. Teléfono interurbano, 24. — Oficinas: ISAAC PERAL 5

## YOST

La máquina de escribir preferida por los inteligentes en la Mecanografía.

Abonos de conservación de máquinas. — Reparaciones. — Venta de accesorios en general.

Sucursal en Cádiz: Calle Ancha núm. 13

## EL CUELLO FLOJO MAS PRACTICO



### ALBERT

(patentado)

Fabricación Nacional

PRECIO DOS PESETAS

No se encoje nada conservando siempre su medida primitiva.

En su uso agradable y agradable

porque es solamente la suave.

No hay que plancharlo solo lavado y estirado puede usarse enseguida.

Fabricante: Alberto Marfisi S. C. — Bamba de Cataluña 121. — BARCELONA

## Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

PARA CANARIAS, SANTIAGO DE CUBA y HABANA

EL VAPOR

### Barcelona

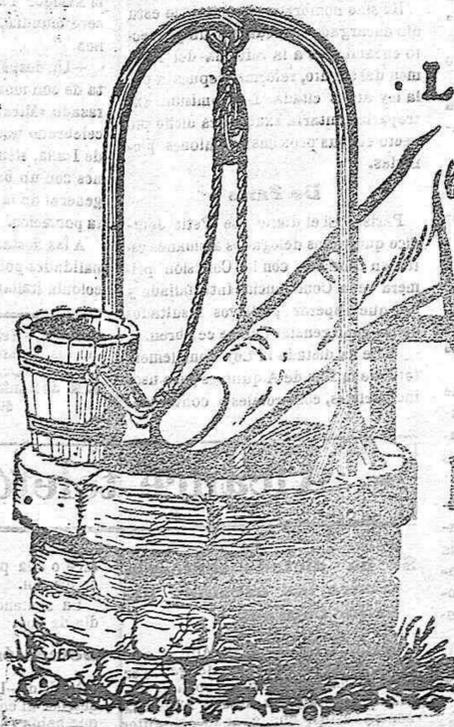
CAPITAN: DON L. OLAETA.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 2 de Agosto de 1924.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua, Galbarien, Matanzas, Cardenas, Nuevitas, Parris Padre, Chaparra, Gibara, Guanatanamo, Cienfuegos y Manzanillo.

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía Plaza de San Agustín núm. 2.—CADIZ



## Los Pozos Mortíferos

El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en cada litro de agua hervida un paquete de

### LITHINÉS GUSTIN.

Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enfermedades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras e ineficaces.

Depositarlos generales para España: Establecimientos DALMAU LIVERES, S. A. — Paseo de la Industria, 14. — Barcelona